AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338	CONTRATO No.	535 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.	Durante periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2024 en el desarrollo del contrato N° 535- 2024, se comienza ronda de visitas a los colectivos, iniciando por el colectivo Asociaestimas en el municipio de Palmira, grupo de mujeres de Jardín Cafetero en Tuluá y colectivo de Yotoco para conocer necesidades, expectativas y contexto actual que ayude a delimitar el proceso de acompañamiento en el componente comunitario y de sostenibilidad integral. Así mismo, se acompaña la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en los municipios de Cali, Tuluá y Riosucio, y la Agenda Territorial de Jóvenes en Paz en el Distrito de Buenaventura, a través de las acciones descritas a lo largo del presente informe. Se participa en algunas reuniones interinstitucionales con la JEP, la ONU, Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Cali, Gobernación del Valle, Corporación para la Recreación Popular, a fin de realizar articulación y fortalecer alianzas estratégicas en la implementación de diferentes procesos de tipo comunitario.
2. Apoyar, con orientaciones técnicas a la supervisión en la formulación, implementación, sistematización y divulgación del componente comunitario en las rutas de atención a la población objeto y demás acciones de trabajo con comunidades en el marco de la reincorporación, reintegración, atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan.	Durante periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2024 en el desarrollo del contrato N° 535- 2024, se realizaron las siguientes acciones: -Se trabajó en propuestas de ajuste de la Estrategia de Prevención de la Estigmatización, desde una mirada de proceso y no de acciones puntuales. En ese sentido se plantean tres momentos: Reconocimiento, comprensión y resignificación, teniendo presente que dicha propuesta deberá conversar con la propuesta de actualización del nivel central de la ARN que se encuentra en elaboración. Así mismo se definieron los públicos objetivo y municipios priorizados para la implementación de la Estrategia. -Durante el mes se trabajó conjuntamente con los asesores de la línea estratégica social y de Sostenibilidad Económica, para construir una propuesta de atención Integral a la población sujeta de atención del GT, considerando como eje articulador la sostenibilidad económica, en donde converjan las diferentes líneas y ejes transversales para la sostenibilidad integral . El 11 de abril se entrega esquema inicial a la coordinadora del GT. - Se apoyó al nivel central de ARN, en la revisión y planteamiento de algunas recomendaciones técnicas frente a la propuesta de sistematización de las Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz. Por lo anterior, el 8 de abril se sostuvo una reunión virtual para realimentar la propuesta del nivel central. El 9 de abril se envió documento brindando algunas recomendaciones generales e ideas sobre ejes, sub ejes, proposiciones o preguntas orientadoras y categorías de análisis a partir de conceptos como Construcción de Paz, Convivencia, Reconciliación, así como el Fortalecimiento de Capacidades Comunitarias y restaurativas, considerados como puntos nodales críticos, focos concretos de especial atención que pueden orientar, delimitar y dinamizar el proceso de sistematización. -Se realizó reunión con la líder del equipo metodológico de las ATRC, del nivel central, el 17 de abril para concertar y plantear conjuntamente una estrategia de fortalecimiento técnico en Prácticas Restaurativas Informales, tanto para el operador de Corprogreso como para todo el equipo del GT. Se concerta realizar dos Webinar para abordar a través de casos, los siguientes tipos de prácticas: declaraciones afectivas, resonancias apreciativas, preguntas restaurativas y preguntas foco. -Durante el mes se participó en diferentes reuniones de seguimiento a la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria descritas en el punto 3 del presente informe, donde se apoyó la toma de decisiones y recomendaciones frente a la implementación.
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	Durante periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2024 en el desarrollo del contrato N° 535- 2024, se apoyó a la supervisión e implementación de las ATRC, a través de la participación en las siguientes acciones y reuniones de seguimiento: -Revisión de la metodología ATRC Cali, en reunión el 2 de abril, para analizar y concertar elementos importantes a tener encuenta para la contiuación de los pre-encuentros. Se hizo énfasis en la importancia de realizar una socialización ampliada con mujeres anterior al siguiente preencuentro con mujeres firmantes, a fin de robustecer el grupo participante en la agenda. Así mismo, -Participación en la sesión ordinaria No 6 - Comité Técnico ATRC, el 02 de abril donde se realizó revisión del cumplimiento de compromisos sesión(es) anterior(es), presentación avance en la implementación Contrato 2011 de 2023, revisión tablero de control, balance de la agenda y actividades mes de abril, socialización de alertas, experiencias exitosas marzo 2024. que debido a que las ATRC de Cali y Riosucio no cuentan con implementadoras a esa fecha y que, por lo tanto, es perentorio revisar al detalle los impactos y la construcción de un plan de choque para ambas agendas, Desarrollar una mesa técnica para la revisión de los documentos de manera general. -Se apoyó la tercera revisión de los Diagnósticos Territoriales, donde se reiteraron algunas observaciones, ya que aun cuando se habían avanzado en algunos ajustes, se continúa sin dar respuesta a sugerencias y solicitudes relacionadas con aspectos de contenido y estructuración de la información. A fin de fortalecer el ejercicio de ajustes y evitar múltiples devoluciones, se realizó reunión virtual el 9 de abril con la profesional de apoyo a la supervisión de las ATRC del GT, profesional de participación y de sistematización del operador Corprogreso para realizar revisión de cada una de las sugerencias y brindar claridades al respecto. El 21 de abril se recibieron los documentos con nuevos ajustes a través de la líder regional de Corprogreso. -Se realizó reunión el 10 de abril con el operador Corprogreso y equipo de la supervisión, para avanzar en la definición del Plan de contingencia y cronograma Agendas de Cali y Riosucio -Se realizaron reuniones con la profesional de apoyo técnico a la implementación de las ATRC, a fin de hacer seguimiento, revisar hallazgos y situaciones hasta el momento de la implementación y tomar decisiones frente a los próximos encuentros con la población. Se definen las personas a acompañar los siguientes pre encuentros y encuentros programados en las tres ATRC. -Participación en la reunión para la revisión metodologica ATRC Riosucio 26 de abril, con énfasis en el enfoque étnico. -Se participó en el pre-encuentro de la ATRC con Instituciones en Cali, el 29 de abril. - Se participó en reunión el 29 de abril para la revisión de la metodología para el inicio de la Etapa 3 de la Agenda de Tuluá.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338	CONTRATO No.	535 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.	Durante periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2024 en el desarrollo del contrato N° 535- 2024, se realizaron las siguientes acciones: -Reunión con Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Cali el 5 de abril, donde se revisan conjuntamente y se comparten algunas estrategias y elementos claves para tener en cuenta en la Estrategia de Prevención de la Estigmatización. En apoyo a la Secretaría de Paz, se brindan algunas recomendaciones pedagógicas para el abordaje de la temática con la población estudiantil, de media secundaria, siendo este un público objetivo importante para la Alcaldía de Cali. -Reunión el 11 de abril, con algunas personas del equipo asesor y enlaces del GT para trabajar en equipo en la propuesta de ajuste de la estrategia de Prevención de la Estigmatización, donde se abordó el concepto de estigmatización, las líneas en las que se implementa la estrategia, las bases psicológicas de la estigmatización, los públicos objetivo con quienes se identifica desde el GT resulta importante implementar la estrategia, la propuesta de ajuste a partir de tres momentos y aspectos metodológicos y pedagógicos en el desarrollo de la estrategia. Se espera conformar un grupo de fortalecimiento pedagógico para la implementación de la estrategia. -Socialización de las propuestas de ajuste de la Etrategia de Prevención de la Estigmatización descritas en el párrafo anterior, en la reunión general de equipo del 12 de abril, ante el subdirector Territorial, coordinación del GT y equipo en general. -Reunión con UNIPEP el 24 de abril, en compañía de la profesional de seguimiento, para socializar la propuesta de actualización en la Estrategia de Prevención de la Estigmatización y la implementación con este actor (policía) en diferentes municipios priorizados. Lo anterior, haciendo la salvedad de que este proceso de actualización se encuentra en curso desde el nivel central de la ARN. La propuesta fue acogida de manera positiva por parte de la entidad en representación del Mayor Alvarado y dos subintendentes, con quienes se concertó la realización de dos espacios por cada uno de los grupos objetivo. Para el mes de mayo se iniciará la implementación de la primera sesión en los municipios de Buenaventura, Jamundí y Palmira. -Se diligencia encuesta remitida por el nivel central de la ARN para conocer de primera mano qué acciones se han realizado y las necesidades que se tienen frente a la sensibilización por parte del GT. Con este insumo se espera programar un encuentro para el mes de mayo, ya que en abril no pudo concretarse.
5. Apoyar como enlace articulador entre el Grupo Territorial y la Dirección Programática, para fortalecer la línea metodología y técnica del enfoque comunitario.	Durante periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2024 en el desarrollo del contrato N° 535- 2024, se participó Participación en reunión presencial el 18 de abril en las instalaciones de ARN – sede Tequendama con el equipo de profesionales de reincorporación, en la que se socializó a través de la profesional de apoyo técnico, el balance y cronograma de actividades de las ATRC del GT. Se enfatizó sobre la importancia del apoyo para el acompañamiento de los facilitadores en las actividades que se realizan con firmantes del acuerdo de paz. - Se apoyó para fortalecer la propuesta de sistematización de las Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz y las competencias técnicas del GT y profesionales del perador Corprogreso en Prácticas Restaurativas Informales, mediante las acciones que se describen en el punto 3 del presente informe. -Participación virtual en capacitación el 22 de abril en capacitación de Actualización de Gestión Ambiental. -Participación presencial el 24 de abril en las instalaciones de ARN sede Tequendama, del Taller de Construcción de la Política de Mujeres y Equidad de Género.
6. Monitorear la implementación de los procesos comunitarios acompañados por el Grupo Territorial.	Durante periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2024 en el desarrollo del contrato N° 535- 2024, se realizaron las siguientes acciones adicionales a las ya mencionadas en el punto 3 del presente informe: - Se realizó revisión del informe mensual de los líderes del proceso para el Distrito de Buenaventura (líder Territorial, profesional psicosocial, profesional comunitaria), de las Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz. Es importante mencionar que el Programa Jóvenes en Paz, se encuentra en este momento desarrollando actividades de la Fase 2 y 3. En la fase 2 se realizaron cerca de 8 jornadas de socialización, logrando la inscripción de 344 jóvenes que firmaron el Acuerdo de participación y corresponsabilidad. Durante este periodo, del universo de jóvenes inscritos al programa de Jóvenes en Paz, se ha logrado al momento, la vinculación a la oferta de ATJP de la ARN de 188 jóvenes de los 535 que se tienen como población objetivo para el Distrito de Buenaventura. A fin de fortalecer aspectos técnicos y de planeación mientras se cuenta con el total de la población, se realiza recomendación al líder territorial, de avanzar con la identificación de las rutas de atención que sean pertinentes a la población, y que se pueda realizar material pedagógico para trabajar y difundir con los/las jóvenes y comunidad. Así mismo, se socializa sobre la Estrategia de Prevención de la Estigmatización, y la posibilidad de acompañar desde el GT jornadas para trabajar este tema con la población del programa. Se hace un llamado a trabajar en acciones pertinentes asociadas a la cláusula 4, a fin de realizar la caracterización del territorio asignado a partir de la identificación de necesidades, características territoriales, y ofertas institucionales públicas y privadas para jóvenes Se hace la recomendación de tener escaneados los soportes como actas, listados de asistencia ya que en el informe de finalización de contrato se solicitan todas estas evidencias. Así mismo, es importante que puedan recibir orientación frente al manejo de la Gestión Documental, por lo cual se realiza esta solicitud de apoyo desde el GT. -Se trabajó de manera conjunta con la profesional de apoyo técnico a la implementación de las ATRC, en el seguimiento de las actividades y productos al operador Corprogreso con relación a la implementación de las ATRC, de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo No. 1 de “Especificaciones Técnicas Mínimas". -Se realiza articulación interinstitucional UNIPEP – ARN Mercado Campesino Palmira, a fin de coordinar las actividades necesarias para la realización de la actividad, garantizando la participación de aproximadamente 13 emprendimientos entre individuales y colectivos de los firmantes de los municipios de Tuluá, Cali y Palmira, y aprovechar esta iniciativa para que se logren articular e integrar en el desarrollo la misma, los diferentes ejes (productivo, social, comunitario). Propuesta para desarrollar dentro de la jornada una estrategia pedagógica de sensibilización y participación comunitaria, en clave del fortalecimiento del tejido social, convivencia y reconciliación (campaña comunicativa, mural para la participación de la comunidad con mensajes y huellas). -Visita al colectivo Asociaestimas el 22 de abril, a fin de indagar sobre sus necesidades, expectativas y propuestas para la visualización de acciones, en el marco de su proceso de reincorporación y de sostenibilidad integral. Se observa que el colectivo no desea ser visibilizado como firmantes dentro de la comunidad circundante al predio donde operan, sin embargo, han llevado a cabo por iniciativa propia acciones a nivel comunitario, anudadas al de la convivencia y la construcción de confianzas, las cuales pueden potenciar a travésdel acompañamiento del GT. -Reunión de planeación para visita a Jardín Cafetero con mujeres firmantes, 18 de abril, y visita algrupo de mujeres el 30 de abril. - Visita en la finca Trópicos de Yotoco el 30 de abril, a los participantes en el piloto de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria, a fin de indagar sus necesidades actuales, expectativas y propuestas para el acompañamiento del GT en vía al fortalecimiento comunitario.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338	CONTRATO No.	535 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	Durante periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2024 en el desarrollo del contrato N° 535- 2024, se participó en los siguientes espacios: -Se materializó y se participó en jornada de fortalecimiento técnico el 17 de abril facilitada por el equipo de la JEP, para los profesionales que acompañan los procesos de reincorporación y comparecientes de la fuerza pública del GT Valle del Cauca, a fin de profundizar y comprender los procesos, lineamientos, rutas establecidas desde la JEP especial para el tema de TOARS. -Se remitió oficio al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a fin de tener una reunión de articulación -Se participó en reunión con la ONU el 08 de abril para dialogar sobre las proyecciones y estrategias desde la líea comunitaria que la ONU puede apoyar con recursos económicos, a fin de contar con el acompañamiento y articulación adecuada de este actor fundamental en los procesos que se desarrollen en lo territorios priorizados por esta entidad. - Se realizó articulación con la Corporación para la Recreación Popular de Cali, mediante la cual la Agencia participó como patrocinador en la jornada de celebración del día de la niñez y la recreación, realizada el 20 de abril en el Acuaparque de la caña. En dicha jornada la ARN participó con la donación de regalos y con una estrategia de sensibilización y prevención del uso, utilización y reclutamiento de niños y niñas, logrando un impacto a más de 90adultos y 150 niños y niñas asistentes. -Se realizó reunión con la Oficina de la Gestora Social de la Gobernación del Valle para articular acciones comunitarias, en el marco del mes de la niñez y otras que fortalezcan eltejido social, la convivencia y la reconciliación. -Se realizó reunión presencial con la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Cali, el 5 de abril, donde se revisan conjuntamente y se comparten algunas estrategias y elementos claves para tener en cuenta en la Estrategia de Prevención de la Estigmatización.
8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.	Durante periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2024 en el desarrollo del contrato N° 535- 2024, se apoyó la supervisión del contrato con el operador Corprogreso, mediante las acciones descritas en los puntos 3 y 6 del presente informe. Así mismo se realizó seguimiento con la profesional de apoyo técnico a las Agendas para la toma de decisiones y organización interna que encuadre y delimite los roles de los diferentes profesionales del GT, en el acompañamiento de las ATRC.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.182.338	CONTRATO No.	535 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	Durante periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2024 en el desarrollo del contrato N° 535- 2024. -Se revisaron los informes mensuales de dos profesionales facilitadoras del GT Valle. - Se participó en reunión presencial el 18 de abril en las instalaciones de ARN – sede Tequendama con el equipo de profesionales de reincorporación, en la que se socializó el balance y cronograma de actividades de las ATRC del GT. Se solicitó apoyo para el acompañamiento de los facilitadores en las actividades que se realizan con firmantes del acuerdo de paz.

Angela María Andrade Escobar
Firmado digitalmente por Angela María Andrade Escobar

ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARÍN

Fecha VoBo: 30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co